

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMERCIALIZADORA
PROSEAUTO PRODUCTOS Y SERVICIOS AUTOMOTRICES "PROSERAUTASA" S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 24 de Marzo del 2018, siendo las diez horas y treinta minutos, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la COMERCIALIZADORA PROSEAUTO PRODUCTOS Y SERVICIOS AUTOMOTRICES "PROSERAUTASA" S.A., Sr. Enríquez Barriga César Vicente, Sebastián Dávalos, que sumados corresponden al 100% del capital social de la compañía.

El Sr. Gerente, Sr. Sebastián Dávalos realizará las funciones de secretario, toma la palabra e indica el Orden del Día.

PUNTO UNICO.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017.

Toma la palabra el Sr. Sebastián Dávalos y expresa que con fecha 26 de febrero del 2018 se entregaron los balances de la compañía correspondientes al período 2017, en el cual se determina una ganancia de **USD 2,149.57**, de la cual se desglosa **USD 322.43** como 15% de Participación a Empleados, generando un valor de impuesto a la renta por pagar luego de la conciliación tributaria de **USD 1,194.33**. Por ende solicita a la Junta aprobar los Estados Financieros presentados.

La petición que antecede es elevada a moción y aprobada en forma unánime por la Junta, por lo que el Señor Presidente suspende momentáneamente la sesión y concede un receso para la elaboración del acta. Redactada ésta, se reinstala la Junta con la concurrencia de la totalidad de los socios, se da lectura del documento y se lo aprueba por unanimidad en su total contenido, firmando para constancia por todos los concurrentes en unidad de acto.

El señor Presidente dispone que se agregue al expediente una copia de la presente acta. Se clausura la Junta, siendo las doce y treinta minutos, del 24 de Marzo del 2018.

Sr. Enríquez Barriga César Vicente

SOCIO

Sr. Enríquez Valencia César Oswaldo

SOCIO